

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

143**MADRID NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Cristina Fernández Gil, magistrada-juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos abintestato número 1.033 de 2008, de la causante doña Natividad Carnes Caballero, soltera sin hijos, hija de don Luis Carnes Sánchez y doña Rosario Caballero Aparicio. Fallecida el día 8 de mayo de 2007 en Madrid, cuya herencia reclaman sus sobrinos doña Esther Carnes Ruiz, doña María Ángeles Carnes Ruiz, don Ramón Puyol Carnes, don Luis Carnes Revilla y don Francisco Carnes Revilla. Convocándose por el presente a quienes se crean con igual o mejor derecho que ellos para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días.

Dado en Madrid, a 24 de septiembre de 2009.—Firmado.

(02/2.676/10)